DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS

SIGLA: SIGMA QC SAS — NIT No. 901174133-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: — PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [X] ¿CUÁL? Privada

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

CLASE: 11 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA — DIRECCIÓN: CL 24 C No. 72 A - 45 Modelia

TELÉFONOS: 3507486330 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	IMPORTACION REACTIVO DIAGNOSTICO	2	SOPORTE TECNICO
3	COMERCIALIZACION CONTROLES DE CALIDAD	4	
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	X		(8) 5840249	28/12/2023	19.812.840
ESE HOSPITAL REGIONAL DUITAMA	X		(8) 7632330	31/12/2023	17.384.610
HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR	X		(1) 867549	31/12/2023	18.034.948
E.S.E.HOSPITAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA	X		3182825852	31/12/2023	11.206.000
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	X		(8) 5840249	31-12-2024	21.967.830
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	X		(2) 6200000	29-11-2024	19.308.162
INSTITUTO NACIOAL DE SALUD	X		(1) 2207700	20-12-2024	142.560.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: RODRIGUEZ — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): APONTE — NOMBRES: DIANA XIMENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] — NÚMERO: 52897967 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 40.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Diana Rodríguez — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 2/03/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C.- marzo 02 de 2026

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52897967



RODRIGUEZ APONTE
APELLIDOS

DIANA XIMENA
NOMBRES

Diana Rodriguez A.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1980
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

15-MAR-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500100-42078483-F-0052897967-20000526 01639001471 01 089406730

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117619320000

(415)7707212489984(8020) 000111761932000 0

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901174133	6				

11. Razón social: SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS

12. Cód. Direcc. Seccional: 32 — 24. Actividad económica principal: 4645

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 1,781,283,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 203,453,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 86,247,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	691,976,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	2,483,482,000
Inventarios	39	688,386,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	45,005,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	44	3,908,849,000
Pasivos	45	1,557,659,000
Total patrimonio líquido	46	2,351,190,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	9,081,061,000
Ingresos financieros	48	47,222,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	36,348,000
Total ingresos brutos	58	9,164,631,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	1,083,845,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	61	8,080,786,000

Costos y deducciones

Costos	62	3,150,526,000
Gastos de administración	63	1,539,954,000
Gastos de distribución y ventas	64	2,134,679,000
Gastos financieros	65	193,573,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	67	7,018,732,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	4,939,000
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	1,066,993,000
Pérdida líquida del ejercicio	73	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	75	1,066,993,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	79	1,066,993,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	83	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	373,447,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E1 (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0

Liquidación privada

Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	373,447,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	373,447,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	373,447,000
Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	99	373,447,000
Valor Inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	82,141,000
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
Retenciones — Autorretenciones	105	44,272,000
Retenciones — Otras retenciones	106	179,129,000
Retenciones — **Total retenciones año gravable a declarar**	107	223,401,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	39,946,000
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	111	107,851,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	113	107,851,000
Total saldo a favor	114	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025 DIAN 3:40:22

2025-05-16 / 01:40:22 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900293597103

RECIBIDO

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:12:15
Recibo No. AA26291023
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26291023F133C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS
Sigla: SIGMA QC SAS
Nit: 901174133 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02949946
Fecha de matrícula:	20 de abril de 2018
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 24 C # 72 A - 45
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	comercial@sigmaqc.co
Teléfono comercial 1:	3507486330
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 24 C 72 A 45 Barrio Modelia

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	comercial@sigmaqc.co
Teléfono para notificación 1:	3507486330
Teléfono para notificación 2:	3507486330
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de abril de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2018, con el No. 02332872 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones licitas, de cualquier naturaleza que ellas fueren, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio y actividades afines a la bacteriología, teniendo como objetivos primordiales los siguientes: 1. La compra de bienes muebles e inmuebles para el funcionamiento de la compañía, venderlos o tomarlos o cederlos en arrendamiento, invertir o comprar acciones en otras compañías de la misma área, abrir cuentas corrientes bancarias, efectuar depósitos a término, prorrogarlos o cancelarlos, cobrar, girar, otorgar y endosar toda clase de títulos valores, adquirir créditos civiles y documentos de cualquier naturaleza, celebrar y ejecutar toda clase de contratos que constituyan el objeto social y que se relacionen directamente con el mismo. 2. Distribuir controles de calidad para laboratorios clínicos. 3. La compra venta, explotación representación y manejo de reactivos químicos y sus productos derivados, de equipos y materiales para laboratorio clínico, médico, quirúrgico, hospitalario, de radiología, odontología, de productos químicos para uso industrial, agro-industrial de laboratorios o de servicios. 4. La importación, exportación, distribución, fabricación, transformación, administración, mercadeo, comercialización, adaptación, complementación, reparación, mantenimiento y actividades similares,

de productos materiales, dispositivos biomédicos, reactivos de diagnóstico in vitro, reactivos de uso general en laboratorio, consumibles, equipos médico quirúrgicos, hospitalarios, de laboratorio y en general para materiales y servicios relacionados con el sector de la salud, industrial y afines. 5. Desarrollar labores de asesoría y representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras para la comercialización, almacenamiento, distribución, mantenimiento y reparación de productos reactivos, materiales y equipos químicos y toda clase de bienes y suministros, montajes, puestas en prueba y similares, relacionados con negocios de comercio exterior y en general con todo acto de comercio licito. 6. Producción y comercialización de toda clase de productos químicos y asesorías técnicas y químicas. En desarrollo y cumplimiento de su objeto social, la empresa además de lo expuesto podrá: a) Proveer, desarrollar y operar programas de ensayo de aptitud para laboratorio clínico, laboratorio de ensayo, laboratorios de salud pública, Bancos de sangre, entre otros. b) Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesario para el logro de sus fines y objeto. c) Efectuar toda clase de operaciones de crédito activo y pasivo, y en especial, celebrar contratos de mutuo, con sin intereses. d) Realizar todo tipo de contratos de apoyo tecnológico, comodato, acuerdos de colaboración, cooperación, suministros, mantenimiento, así como la comercialización, exportación, distribución, representación, ensamble de patentes nacionales y extranjeros para el procesamiento de información y todo lo relacionado con el sector de sistemas y comunicaciones, además adquirir, explotar marcas, patentes y otros derechos de propiedad industrial, ceder su explotación a otras personas naturales o jurídicas a título oneroso y enajenar tales derechos, cuando la sociedad lo crea conveniente, e) Suscribir acciones y adquirir cuotas sociales o aportes de interés social en otras compañías con igual o similar objeto social, fusionarse con ellas yen general realizar toda clase actos y contratos comerciales, técnicos o civiles que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la compañía. f) Cobrar, aceptar, endosar, asegurar, descontar, ceder y en general negociar toda clase de títulos valores, y documentos civiles y comerciales. g) Tomar como socio o accionista fundador o no, en otras compañías y/o asociaciones, enajenar sus acciones, o sus partes de interés social, cuando ello resulte conveniente para la sociedad. h) Adquirir y enajenar toda clase de bienes gravarlos o limitar su dominio. i) Adquirir empresas comerciales o industriales cuyo objeto sea similar, auxiliar o complementario al de la compañía. j) Celebrar

con establecimientos de crédito y compañías de seguros negocios y operaciones que se relacionen con la persona y bienes de la sociedad. k) Transformarse en otro tipo de sociedad de conformidad con la ley. l) Celebrar toda clase de acto o contratos autorizados por la ley que se relacione directa o indirectamente con el cumplimiento y desarrollo del objeto social, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por la vía de ejemplo. Certifica: Actividad principal: 4690 (comercio al por mayor no especializado) actividad secundaria: 4645 (comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador) otras actividades: 4659 (comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P.) 4773 (comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados). 5320 (Las actividades de mensajería que no operan bajo la obligación del servicio universal, la recepción, clasificación, transporte y entrega (nacional o internacional) de correo regular y paquetes (tipo correo), por firmas que no operan bajo la obligación del servicio universal 7. La sociedad podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, por disposición de la asamblea general de accionistas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:12:15
Recibo No. AA26291023
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26291023F133C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: la sociedad tendrá un gerente quien será su representante legal y tendrá a su cargo la administración y representación legal de la sociedad y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a los estatutos, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. El gerente principal en sus faltas absolutas y/o temporales será reemplazado bajo idénticas facultades, por el gerente suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será representada legalmente ante terceros por el gerente principal y en su ausencia temporal o definitiva será asumida por el gerente suplente, quienes en negocios relacionados directamente con las actividades sociales gozarán de las más amplias facultades, sin embargo cuando estos negocios superen la cuantía equivalente a los cuatrocientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (400 SMMLV), para su oponibilidad ante la sociedad requerirá aprobación especial de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 17 de abril de 2018, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2018 con el No. 02332872 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Diana Ximena Rodriguez Aponte	C.C. No. 52897967

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 21 de abril de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021 con el No. 02703808

del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Sandra Lucia Ortiz Cardozo	C.C. No. 28698428 T.P. No. 49775-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 07 del 23 de abril de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02569054 del 30 de abril de 2020 del Libro IX
Acta No. 9 del 21 de abril de 2021 de la Accionista Único	02703807 del 10 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 11 del 8 de julio de 2022 de la Accionista Único	02867511 del 10 de agosto de 2022 del Libro IX
Acta No. 13 del 13 de marzo de 2023 de la Accionista Único	02947237 del 21 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 14 del 30 de mayo de 2023 de la Accionista Único	02999326 del 21 de julio de 2023 del Libro IX
Acta No. 15 del 17 de enero de 2024 de la Accionista Único	03057298 del 23 de enero de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:12:15
Recibo No. AA26291023
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26291023F133C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 4651, 7310

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.997.216.205
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:12:15
Recibo No. AA26291023
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26291023F133C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230900106

(415)7707212489984(8020) 000014123090010 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 4 1 3 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SIGMA QC SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 C 72 A 45

42. Correo electrónico comercial@sigmaqc.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 9 3 1	3 5 0 7 4 8 6 3 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 1 8 0 4 2 0	4 6 9 0	2 0 1 8 0 4 2 0	4 6 5 1	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ APONTE DIANA XIMENA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230900106

(415)7707212489984(8020) 000014123090010 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 4 1 3 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 4 9 9 4 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 4 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 0 4 2 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230900106

(415)7707212489984(8020) 000014123090010 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 4 1 3 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 4 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 8 9 7 9 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	APONTE	DIANA	XIMENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141230900106

(415)7707212489984(8020) 000014123090010 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 4 1 3 3	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 2 8 6 9 8 4 2 8		4 9 7 7 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ORTIZ	CARDOZO	SANDRA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 2 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 5 1 9 8 6 1 1 6		2 1 7 8 7 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RINCON	GOMEZ	SANDRA	YANETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 1 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Consultorías
Integrales en Calidad

Bogotá D.C. diciembre 02 de 2025

CONSULTORIAS INTEGRALES EN CALIDAD SAS
NIT. 900.962.623-0

CERTIFICA QUE:

La empresa **SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS**, con **NIT. 901174133** ha mantenido relaciones comerciales desde el año 2017 con nosotros, durante este tiempo la relación comercial ha transcurrido bajo un marco contractual de cumplimiento y confianza mutua. Consideramos a **SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS** un socio comercial valioso y confiable.

Por todo lo expuesto, no dudo en recomendar ampliamente los servicios de **SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS** a cualquier organización que busque una empresa seria, profesional y comprometida con la excelencia.

Se expide a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025.

ANGELICA MARÍA URIBE MEJÍA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORIAS INTEGRALES EN CALIDAD SAS
CEL. 3204373409- 3195727450

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

RD
DISTRIBUCIONES

RAUL ANDRES DIAZ GRANADOS QUINTERO

NIT: 88.257.711-2

Certifica que la empresa **SIGMA CONTROL DE CALIDAD S.A.S** identificados con **NIT: 901.174.133-6**, ubicados en la ciudad de Bogotá, mantienen relaciones comerciales con nuestra empresa desde el año 2018 hasta la fecha.

Durante este tiempo han demostrado seriedad y buen manejo en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con nuestra entidad.

La presente certificación comercial se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025.

RAUL ANDRES DIAZ GRANADOS QUINTERO
GERENTE

Calle 23N #3-78 Urb. Tasajero Cel: 3242749563 Cel: 3242749578 ceiscol.ventas@gmail.com Cúcuta – Col.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292252080

PIB
17:28:30

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52897967:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292252144

PIB
17:29:31

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS identificado(a) con NIT número 9011741336:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 17:30:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52897967
Código de Verificación	52897967260302173010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 17:30:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011741336
Código de Verificación	9011741336260302173047

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/03/2026 05:32:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52897967** y Nombre: **DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135723942** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:31:39 PM horas del 02/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52897967**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ APONTE DIANA XIMENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:42:50 horas del 02/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52897967,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ APONTE DIANA XIMENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS**, con NIT **901174133-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52897967 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/03/2026 05:33 PM

Código Verificación: **16NG9ZE7MH**

Válida hasta: **31/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8A75E70E4A85191E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA YANETH RINCON GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51986116 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 217878-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 0 F 2 0 9 4 D 7 9 5 2 7 E 0 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA LUCIA ORTIZ CARDOZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28698428 de DOLORES (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 49775-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.986.116

RINCON GOMEZ

APELLIDOS

SANDRA YANETH

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1970

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

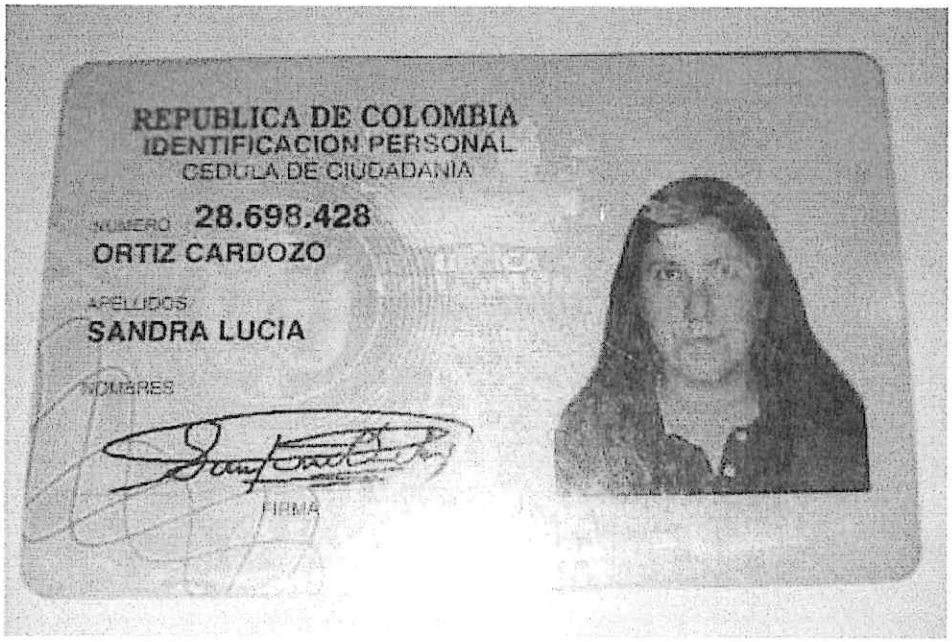
04-NOV-1988 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00149180-F-0051986116-20090204 0009841449A 1 1550019427



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28.698.428
ORTIZ CARDOZO

APELLIDOS
SANDRA LUCIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1972
DOLORES
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

22-FEB-1993 DOLORES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00200137-F-0028698428-20091126 0018334809A 1 1160110253

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

UNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

21787-T



ANDRA YANETH

INCON GOMEZ

C. 51986116

ESOLUCION INSCRIPCION 588 FECHA 22/07/2016

NIVERSIDAD CUC

IRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 23 2015

Escaneado con CamS

Junta Central de Contadores

221177

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

Escaneado con CamS



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

49775-T

SANDRA LUCIA
ORTIZ CARDOZO
C.C. 29698428
RESOLUCION INSCRIPCION 119 FECHA 17/10/96
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

0005521



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

005386

Identificación	901174133	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3507486330
Razón Social	SIGMA QC SAS	Dirección	Calle 24 C 72 A 45	Fecha Pago	05/03/2026
Clase de Aportante	C - Mipyme que se acoge a Ley 590 de 2000, decreto 525 de 2009	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Marzo-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	63654249	Periodo Pensión	Febrero-01
Total a Pagar	$39,172,000	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

compensar | miplanilla.com

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interes Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	2	$8,980,320	$1,436,900	$0	$0	$0	$0	$0		$1,436,900
230901	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	800253055	2	$38,227,840	$6,116,600	$0	$0	$191,200	$191,200	$0		$6,499,000
231001	Colfondos	800227940	4	$15,305,040	$2,448,900	$0	$0	$0	$0	$0		$2,448,900
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	8	$35,765,165	$5,722,600	$0	$0	$35,700	$35,700	$0		$5,794,000
230301	Porvenir	800224808	9	$30,775,399	$4,924,400	$0	$0	$0	$0	$0		$4,924,400
Totales				$129,053,764	$20,649,400	$0	$0	$226,900	$226,900	$0		$21,103,200

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interes Mora	Autorizacion Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS002	Salud Total EPS	800130907	1	$1,750,905	$218,900	$0	$0		$0		$0		218900	$218,900
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$6,371,660	$254,900	$0	$0		$0		$0		254900	$254,900
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372	1	$1,750,905	$70,100	$0	$0		$0		$0		70100	$70,100
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$10,228,650	$409,200	$0	$0		$0		$0		409200	$409,200
EPS010	EPS Sura	800088702	3	$14,371,120	$575,000	$0	$0		$0		$0		575000	$575,000
EPS008	Compensar EPS	860066942	4	$29,222,981	$2,793,800	$0	$0		$0		$0		2793800	$2,793,800

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	5	$13,700,810	$548,300	$0	$0		$0		$0		548300	$548,300
EPS005	Sanitas EPS	800251440	10	$55,158,543	$3,631,500	$0	$0		$0		$0		3631500	$3,631,500
Totales				$132,555,574	$8,701,700	$0	$0		$0		$0		$8,701,700	$8,701,700

INFORMACION ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-11	ARL SURA	890903790	27	$132,555,574	$2,222,100	$0				2222100	$2,222,100

CAJAS DE COMPENSACION

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF11	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	890806490	2	$10,288,000	$411,600	$0	411600	$411,600
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	24	$120,516,669	$4,821,800	$0	4821800	$4,821,800
Totales				$130,804,669	$5,233,400	$0	$5,233,400	$5,233,400

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	2	$38,227,840	$1,147,000	$0	1147000	$1,147,000
PASENA	SENA	899999034	2	$38,227,840	$764,600	$0	764600	$764,600
Totales				$76,455,680	$1,911,600	$0	$1,911,600	$1,911,600

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

compensar | miplanilla.com

Identificación	901174133	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3507486330
Razón Social	SIGMA QC SAS	Dirección	Calle 24 C 72 A 45	Fecha Pago	06/01/2026
Clase de Aportante	C - Mipyme que se acoge a Ley 590 de 2000, decreto 525 de 2009	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Enero-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	92693143	Periodo Pensión	Diciembre-01
Total a Pagar	$53,054,600	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	2	$9,960,616	$1,593,900	$0	$0	$37,600	$37,600	$0		$1,669,100
230901	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	800253055	2	$71,175,000	$11,388,000	$0	$0	$356,000	$1,067,800	$0		$12,811,800
231001	Colfondos	800227940	3	$9,440,001	$1,510,600	$0	$0	$0	$0	$0		$1,510,600
230301	Porvenir	800224808	8	$28,142,905	$4,503,500	$0	$0	$65,800	$65,800	$0		$4,635,100
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	8	$40,513,876	$6,483,000	$0	$0	$119,100	$119,100	$0		$6,721,200
Totales				$159,232,398	$25,479,000	$0	$0	$578,500	$1,290,300	$0		$27,347,800

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS002	Salud Total EPS	800130907	1	$1,423,500	$178,000	$0	$0		$0		$0		178000	$178,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$7,499,615	$300,100	$0	$0		$0		$0		300100	$300,100
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372	1	$1,423,500	$57,000	$0	$0		$0		$0		57000	$57,000
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$10,049,652	$402,200	$0	$0		$0		$0		402200	$402,200
EPS010	EPS Sura	800088702	2	$8,652,000	$346,100	$0	$0		$0		$0		346100	$346,100
EPS008	Compensar EPS	860066942	4	$49,943,717	$5,023,100	$0	$0		$0		$0		5023100	$5,023,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	5	$12,530,335	$501,500	$0	$0		$0		$0		501500	$501,500
EPS005	Sanitas EPS	800251440	9	$70,557,079	$5,847,900	$0	$0		$0		$0		5847900	$5,847,900
Totales				$162,079,398	$12,655,900	$0	$0		$0		$0		$12,655,900	$12,655,900

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-11	ARL SURA	890903790	25	$162,079,398	$1,856,100	$0				1856100	$1,856,100

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF11	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	890806490	1	$5,920,000	$236,800	$0	236800	$236,800
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	23	$170,453,144	$6,654,600	$0	6654600	$6,654,600
Totales				$176,373,144	$6,891,400	$0	$6,891,400	$6,891,400

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	2	$86,064,000	$2,582,000	$0	2582000	$2,582,000
PASENA	SENA	899999034	2	$86,064,000	$1,721,400	$0	1721400	$1,721,400
Totales				$172,128,000	$4,303,400	$0	$4,303,400	$4,303,400

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Identificación	901174133	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3507486330
Razón Social	SIGMA QC SAS	Dirección	Calle 24 C 72 A 45	Fecha Pago	05/02/2026
Clase de Aportante	C - Mipyme que se acoge a Ley 590 de 2000, decreto 525 de 2009	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Febrero-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	47521859	Periodo Pensión	Enero-01
Total a Pagar	$46,525,100	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

compensar | miplanilla.com

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	2	$8,472,001	$1,355,800	$0	$0	$0	$0	$0		$1,355,800
230901	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	800253055	2	$62,982,434	$10,077,200	$0	$0	$315,200	$567,000	$0		$10,959,400
231001	Colfondos	800227940	4	$12,760,001	$2,041,900	$0	$0	$0	$0	$0		$2,041,900
230301	Porvenir	800224808	8	$27,508,230	$4,402,100	$0	$0	$0	$0	$0		$4,402,100
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	8	$39,268,025	$6,283,700	$0	$0	$82,400	$82,400	$0		$6,448,500
Totales				$150,990,691	$24,160,700	$0	$0	$397,600	$649,400	$0		$25,207,700

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS002	Salud Total EPS	800130907	1	$1,750,905	$218,900	$0	$0		$0		$0		218900	$218,900
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$6,011,000	$240,600	$0	$0		$0		$0		240600	$240,600
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372	1	$1,750,905	$70,100	$0	$0		$0		$0		70100	$70,100
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$10,049,652	$402,300	$0	$0		$0		$0		402300	$402,300
EPS010	EPS Sura	800088702	3	$11,972,000	$479,000	$0	$0		$0		$0		479000	$479,000
EPS008	Compensar EPS	860066942	4	$45,224,540	$4,486,200	$0	$0		$0		$0		4486200	$4,486,200

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	5	$13,185,145	$527,800	$0	$0		$0		$0		527800	$527,800
EPS005	Sanitas EPS	800251440	9	$64,548,354	$5,259,500	$0	$0		$0		$0		5259500	$5,259,500
Totales				$154,492,501	$11,684,400	$0	$0		$0		$0		$11,684,400	$11,684,400

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-11	ARL SURA	890903790	26	$154,492,501	$1,506,700	$0				1506700	$1,506,700

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF11	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	890806490	2	$8,120,000	$324,800	$0	324800	$324,800
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	23	$133,393,833	$5,199,300	$0	5199300	$5,199,300
Totales				$141,513,833	$5,524,100	$0	$5,524,100	$5,524,100

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	2	$52,036,222	$1,561,300	$0	1561300	$1,561,300
PASENA	SENA	899999034	2	$52,036,222	$1,040,900	$0	1040900	$1,040,900
Totales				$104,072,444	$2,602,200	$0	$2,602,200	$2,602,200

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Bogotá, marzo 02 de 2026

APRECIADO CLIENTE:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SIGMA CONTROL DE CALIDAD** identificado con NIT N° **901.174.133**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco el siguiente convenio de Recaudo

SI TIENES CUENTA BANCOLOMBIA

1. **Realizar Inscripción de pago de Factura (Convenio)**

Producto	Número de convenio	Referencia	Canales
Recaudo/sucursal virtual pago como Factura	**11810**	Nit o cédula de la empresa o persona que realiza el pago	Caja, cajero Multifuncional, corresponsal Bancario y Sucursal virtual Bancolombia

2. **Pagar como Factura.**

SI TIENES CUENTA DE OTROS BANCOS

Si usted realiza una transferencia y esta proviene de una cuenta de otro banco favor registrar:

Producto	Número
Cuenta de ahorros	25098927932

MARJORIE BUELVAS P
Atentamente
Ejecutivo Manejo Integral de Tesorería
Bogotá – Colombia

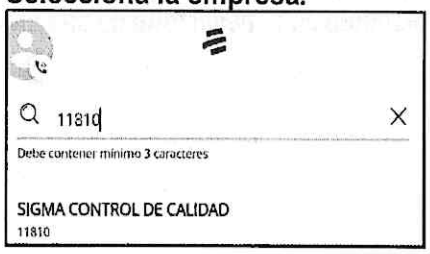
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

SI ERES CLIENTE BANCOLOMBIA **PERSONA NATURAL**

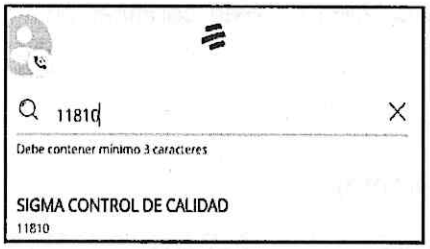
1. Inscribir la factura convenio **11810** **Selecciona la empresa.**



2. Descripción: **Nombre del cliente**



3. Ingrese **cédula o Nit del cliente**



4. Verifique los datos ingresados



5. SELECCIONE INSCRIBIR Y SELECCIONE PAGAR



SI ERES CLIENTE BANCOLOMBIA **PERSONA JURÍDICA**
Seleccionar Transferencias y pagos **(Usuario/Token1)**

1. Pago de factura
2. Administración y pagos de facturas



3. Inscribir factura convenio **11810**



4. Nombre del cliente
Nit del cliente



5. Aprobación Usuario Token 2

6. PAGAR FACTURA

